

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial a los señores Bienvenido Bustamante y Milagros Quezada (Milly).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 766-01 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado Gran Cruz Placa de Plata, al Almirante Wu Shiii-Wen, Ministro de Defensa Nacional de Taiwán.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 766-01

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Almirante Wu Shiii-Wen, Ministro de Defensa Nacional de Taiwán.

VISTA la Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado Gran Cruz Placa de Plata, al Almirante Wu Shiii-Wen, Ministro de Defensa Nacional de Taiwán.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 767-01 que concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar con Distintivo Rojo y Blanco, respectivamente, a los señores Capitán General Tang Yao-Ming y Teniente General Feng Shih-Kuan, Jefe de Estado Mayor Conjunto y J-2, Director de Inteligencia, M.D.N. de Taiwán.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 767-01

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Capitán General Tang Yao-Ming, Jefe de Estado Mayor Conjunto de Taiwán.

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Teniente General Feng Shih-Kuan, J-2, Director de Inteligencia, M.D.N. de Taiwán.

VISTA la Ley No.21, del 15 de noviembre de 1930, que crea la Orden del Mérito Militar.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar con Distintivo Rojo, al Capitán General Tang Yao-Ming, Jefe de Estado Mayor Conjunto de Taiwán.

ARTICULO 2.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar con Distintivo Blanco, al Teniente General Feng Shih-Kuan, J-2, Director de Inteligencia, M.D.N. de Taiwán.